

Nº 2024-028

Nº 2024-001

VISTO: Nota presentada por la realización de la undécima edición de Castillos de Arena en el mes de enero del 2024

RESULTANDO: Que la mencionada anteriormente solicita apoyo económico y logístico para la realización del 11º Encuentro de Confraternidad Latinoamericana a realizarse los días 30 y 31 en playa de Atlántida.

CONSIDERANDO:

I) Que este Concejo Municipal entiende de gran relevancia apoyar la realización de este tipo de eventos.

II) Que el Concejo designará el monto del apoyo económico.

III) Que en el actual Proyecto Nº11013 "Otras fuentes de Financiamiento" se contempla éste gasto.

III) Que de acuerdo a lo establecido en los artículos 132 y 159 del TOCAF, Ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas y Pronunciamiento No. 20 del Colegio de Contadores, Economistas y administradores del Uruguay, deberá rendirse cuenta de cualquier monto que se entregue en los términos y oportunidades que la mencionada normativa establece;

V) Que se ha verificado que la organización "Por Amor al Arte Castillos en la Arena" no tiene partidas pendientes de rendición en el Municipio.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

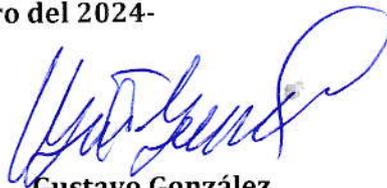
EL MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil con 00/100) por concepto de apoyo económico a la Organización "Por Amor al Arte Castillos en la Arena" representada por el Sr Dumas Texeira, titular de la CI 1191510-7, el que se hará efectivo del Fondo de "Otras fuentes de Financiamiento".
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 2 de enero del 2024-



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Diaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal